



TABLA I

Dimen.	A	B	C	D	E	F	J	K	L	M	N	O	P	Q	COD
mm	609	711	25.4	82.5	200	101	41.2	38.1	4.7	28.5	22.2	17.4	76.2	101	CRE
pulgada	24	28	1	3 ¹ / ₄	7 ⁷ / ₈	4	1 ⁵ / ₈	1 ¹ / ₂	3/16	1 ¹ / ₈	7/8	11/16	3	4	87

1. OBJETIVO

Esta especificación determina las dimensiones y establece las condiciones generales y específicas del rack de 4 vías a ser utilizadas en montajes de redes aéreas de distribución.

2. NORMAS

Conforme ASTM 153, ASTM 123 y ASTM A 576.

3. CONDICIONES GENERALES

3.1. Identificación

Debe ser estampado en el cuerpo de rack de forma legible e indeleble, el nombre o marca del fabricante

3.2. Condición de Utilización

Los racks de 4 vías objeto de esta padronización son para la fijación de los conductores de baja tensión, a través de aisladores rodillo, conforme a las normas de montaje de las redes de distribución aérea.

3.3. Acabamiento

El rack de 4 vías debe tener superficie continua e uniforme, evitándose aristas cortantes o cualquier otra imperfección. La armazón del rack debe ser acompañado con una varilla y un seguro, completamente montada.



4. CONDICIONES ESPECÍFICAS

4.1. Material

Armazón del rack y la varilla deben ser de acero carbono grado 1010 o 1020 laminado, conforme ASTM A 576; el seguro es de bronce o de acero inoxidable.

4.2. Protección superficial

El armazón y la varilla debe ser revestida de zinc por el proceso de inmersión en caliente conforme a la ASTM A 153.

4.3. Espesor camada de zinc

El espesor de la camada de zinc para los racks con acero menor de 3/16" debe de ser de 53 micras y con acero mayor de 3/16" debe de ser de 71 micras.

4.4. Características técnicas

4.4.1. Características geométricas y dimensionales

Las características geométricas del rack de 4 vías debe de ser conforme a diseño.

4.4.2. Características mecánicas

El rack correctamente instalado con el aislador rodillo conforme el diseño debe soportar lo siguiente:

- Tracción

Carga nominal aplicada simultáneamente en cada estribo a través del aislador $F=500$ dN.

Carga mínima sin deformación permanente $F=800$ dN.

Carga mínima sin ruptura $F= 1000$ dN.

- Flexión

Carga nominal aplicada simultáneamente en cada estribo a través del aislador $F1=90$ dN.

Carga mínima con flecha residual máxima de 5 mm $F1=150$ dN.

Carga mínima sin ruptura $F1= 180$ dN.

Los esfuerzos F y $F1$ no deben ser aplicados simultáneamente.

5. INSPECCIONES

Los ensayos, métodos de ensayos, criterios de aceptación o rechazo deben estar de acuerdo con las respectivas normas y/o documentos complementarios citados en el ítem 5.1 y 5.2.

5.1. Formación de la muestra

La formación de la muestra se realizará de acuerdo a esta especificación técnica de "Herrajes y accesorios", (Introducción).

5.2. Ensayos

Los ensayos a realizar están detallados en la tabla II.



TABLA II

Ítem	Descripción
1	Visual
2	Dimensional
3	Traccion
4	Flexion
5	Espesura de zinc
6	Adherencia de zinc
7	Masa de zinc
8	Precce

5.3. Embalaje

El embalaje se realizará amarrando firmemente en 2 o 3 puntos, 4 o 5 unidades entre si.